

ACUERDO de 29 de mayo de 2000, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica, Ref.: 06/AT-001788-015127.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, art. 9 del Decreto 2617/1966, artículos 10 y 16 del Reglamento sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en Materia de Instalaciones Eléctricas, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 9/45 de la línea Sub. Villafranca - Los Santos de Maimona.

Final: Apoyo n.º 5/39 de la línea Sub. Villafranca - Los Santos de Maimona.

Término municipal afectado: Los Santos de Maimona.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV.: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio-Acero.

Longitud total en Kms.: 2,296.

Apoyos: Metálico. Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 13.

Crucetas: Tresbolillo. Bóveda.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Junto a nueva Autovía de la Plata, Km. 17,300, en el T.M. de Los Santos de Maimona.

Presupuesto en pesetas: 6.106.137.

Finalidad: Desvío línea A.T. por construcción de la nueva Autovía de la Plata.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-015127.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio, sito en C/. Ronda del Pilar, n.º 5, 3.ª planta, en Badajoz, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 29 de mayo de 2000.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

RELACION DE PROPIETARIOS AFECTADOS POR LA LINEA
A.M.T. SUB - VILLA FRANCA - LOS SANTOS

FINCAS			PROPIETARIOS			AFECCION			
Nº	POLIGONO	PARCELA	TERMINO MUNICIPAL	NOMBRE	DOMICILIO	Nº DE APOYOS	M2 APOYOS	ML. VUELO	M2 VUELO
30-S2	3	11	Los Santos de Maimona	RODRIGUEZ MANCENA, MERCEDES	AVD.DIEGO HIGALDO - 7-9 pta.	2	2.82	360	1.044
31-S2	3	7	Los Santos de Maimona	PACHON GUILLÉN, CARMEN	CAMPO DE FÚTBOL (MANOLI)	1	0.69	50	145
32-S2	3	6	Los Santos de Maimona	SEQUEDA VAZQUEZ, VICTORIANO	CAM. BADAJOZ	0	0	46	133
33-S2	3	5	Los Santos de Maimona	AGUILAR SOLANES, MARTÍN (BA)	C/SEVILLA	0	0	38	110.2
34-S2	3	4	Los Santos de Maimona	RUBIALES ZAPATA, ESTRELLA	REVERA - 21	1	0.69	80	232
35-S2	3	3	Los Santos de Maimona	ZAPATA GORDILLO, ENRRIQUE	MAESTRO RASERO 13.924544388	1	0.69	190	551
36-S2	3	2	Los Santos de Maimona	GORDILLO CARRERO, FRANCISCO		1	0.69	220	638
37-S2	3	1	Los Santos de Maimona	ZAPATA GORDILLO, ENRRIQUE	PLZ. PILARITO 21	0	0	20	58
38-S2	4	221	Los Santos de Maimona	ZAPATA PACHON, MIGUEL	CL. TETUÁN, Nº 9	1	0.62	94	272.6
39-S2	4	222	Los Santos de Maimona	ZAPATA PACHON, MANUELA	CL. MANUEL RASERO, Nº 9	0	0	92	266.8
40-S2	4	222	Los Santos de Maimona	ZAPATA PACHON, MANUELA	CL. MANUEL RASERO, Nº 9	1	0.62	130	377
41-S2	4	225	Los Santos de Maimona	GONZALEZ GRAGERO, ENRRIQUE	CL. MORENO NIETO, Nº 23	0	0	36	104.4
42-S2	4	331	Los Santos de Maimona	AMADOR GONZALEZ, JOSEFA	CL. SEVILLA, Nº 54	0	0	34	98.6
43-S2	4	226	Los Santos de Maimona	MARQUINA MORAGON, HORTENSIA	CL. ISAAC PERAL, Nº 60	0	0	12	34.8
44-S2	4	229	Los Santos de Maimona	CUMPLIDO GUILLÉN, MANUEL	CL. ISAAC PERAL, Nº 30	0	0	34	98.6
45-S2	4	230	Los Santos de Maimona	MANCERA SANCHEZ, LEOPOLDO	CL. S. BARTOLOME, Nº 21	1	0.64	12	34.8
46-S2	4	233	Los Santos de Maimona	SANTIAGO GORDILLO, ALEJANDRO	CL. NUEVA, Nº 5	1	0.64	50	145
47-S2	4	234	Los Santos de Maimona	MARTINEZ GORDILLO, ANTONIA	CL. ESTRELLA, Nº 55	1	2.13	160	464
48-S2	4	237	Los Santos de Maimona	GORDILLO VERDE, SANTIAGO	CL. S. BARTOLOME, Nº 18	0	0	20	58
49-S2	4	241	Los Santos de Maimona	PINERO MARTINEZ, CARMEN-LUISA-JOSE	CL. HERNAN CORTES, Nº 3	1	0.69	120	348
50-S2	4	248	Los Santos de Maimona	PINERO MARTINEZ, CARMEN-LUISA-JOSE	CL. HERNAN CORTES, Nº 3	2	2.82	290	841